

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5005 *DICENDO, S.L.*

La Junta General Ordinaria de socios celebrada el día 30 de junio de 2021 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de la compañía, que actualmente se cifra en 7.813,00 euros, a cero, mediante la amortización de todas las participaciones sociales, es decir, de las 130 participaciones sociales, que quedan anuladas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la compañía, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Y, simultáneamente, aumentar el capital social de la compañía en la suma de cincuenta mil cincuenta (50.050,00) euros, con aportaciones dinerarias y mediante la creación de 910 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles, con un valor nominal de cincuenta y cinco (55,00) euros cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1 al 910, ambos inclusive, de forma que el capital social resultante será el de cincuenta mil cincuenta (50.050,00) euros.

Otorgar a las nuevas participaciones sociales los derechos políticos y económicos establecidos en la ley y en los Estatutos Sociales y fijar como fecha del pago del nominal, en su integridad, el momento de la asunción, que será libre de gastos para los que las asuman y que podrá realizarse en el domicilio social.

Conceder a los que hasta ahora eran socios de la compañía el plazo de un mes, desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones sociales en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, para que puedan ejercitar sus derechos de asunción preferente, expirado el cual, las participaciones sociales no asumidas por los mismos, quedarán a disposición del Órgano de Administración durante quince días naturales, plazo durante el cual las podrá ofrecer a los que hasta ahora eran socios que hayan ejercido su derecho de asunción preferente, y, posteriormente, durante otro plazo de quince días naturales, las podrá ofrecer a personas extrañas a la sociedad, procediendo posteriormente como corresponda.

Madrid, 1 de julio de 2021.- El Administrador único, Íñigo-José Marco Eguiguren.

ID: A210042310-1